

Agenda Regulatoria

1.- Sujeto Obligado	OFICINA DE REGIDURÍA											
2.- Dirección o Unidad Administrativa responsable de la propuesta regulatoria.	COORDINACIÓN DE REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA.											
3.- Nombre preliminar de la propuesta regulatoria.	REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA.											
4.- Tipo de regulación	REGLAMENTO											
5.- Materia sobre la que versará la regulación.	REGLAMENTAR LAS ACCIONES DEL CUERPO EDILICIO, ASÍ COMO LOS SUPUESTOS ADMINISTRATIVOS QUE SE DESPRENDEN DE LAS SESIONES DE CABILDO											
6.- Regulación	Marca con una (x) <table border="1"> <tr> <td>Creación</td><td>X</td><td>Modificación</td><td></td><td>Actualización:</td><td></td></tr> </table>						Creación	X	Modificación		Actualización:	
Creación	X	Modificación		Actualización:								
7.- Trámites y/o servicios relacionados con la regulación	NINGUNO											
8.- Problemática que se pretende resolver.	HACER MÁS EFICIENTES LAS SESIONES DE CABILDO, ASÍ COMO PROMOVER LA PUBLICIDAD Y ACCESO CIUDADANO A LAS SESIONES ENUNCIADAS.											
9.- Justificación para emitir la propuesta.	LA INTENCIÓN ES REGULAR ALGUNAS ACTUACIONES DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO CON LA FINALIDAD DE PODER REALIZAR SESIONES MÁS EFICIENTES APEGADAS AL MARCO NORMATIVO NACIONAL, GENERANDO MECANISMOS DE ACCESO A LA CIUDADANÍA.											
10.- Fecha tentativa de presentación.	AGOSTO 2025											

*Se podrán imprimir cuantas hojas sean necesarias para integrar la Agenda Regulatoria



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, ACTIVIDADES
CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES
ADMINISTRACIÓN 2024-2027
0-2551-2166-7427
Raquel Zaccat Fagoso

Presidenta de la Comisión de Educación
Pública, Actividades Culturales, Deportivas y
Sociales



Emmanuel Cuaya Grande

Enlace de Mejora Regulatoria de la
Oficina de Regiduría